



Trabajando con inclusión
sirviendo por *Vocación*

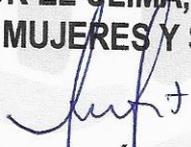
CIUDADANÍA EN GENERAL
PRESENTE:

Por medio del presente reciban un cordial saludo, a su vez, respecto **AL LISTADO DE PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS A QUIENES, POR CUALQUIER MOTIVO, SE LES ASIGNE O PERMITA USAR RECURSOS PÚBLICOS O, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES, REALICEN ACTOS DE AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS INFORMES QUE DICHAS PERSONAS LES ENTREGUEN SOBRE EL USO Y DESTINO DE DICHOS RECURSOS**, que de acuerdo al artículo 8, punto 1, fracción V, inciso m), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, debemos anunciar, dentro de nuestro Portal de Obligaciones de Transparencia, es información que al momento no se ha generado por parte de este sujeto obligado, lo anterior, de conformidad con el artículo 86Bis, punto 1, de la Ley antes descrita.

En mérito de lo anterior, tengo a bien informarlo, para efectos legales de acceso a la información que competan, sin más por el momento, me despido de Ustedes, no sin antes, reiterarles mi consideración y afecto de siempre.

ATENTAMENTE

“2020, AÑO DEL ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA, CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL”


LN. LUIS ENRIQUE SÁNCHEZ DUEÑAS
Director General del Sistema DIF Municipal del
Municipio de Atengo, Jalisco

